Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador LINO PHONE S.A.S. C.U.I.T. 33-71618494-9 con domicilio en calle ALBERDI 124, RIO TERCERO, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 705701 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2022 y el 28/02/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 1 de abril de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 01/04/2022

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
LINO PHONE S.A.S.	705701	4754634

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27402969658	1	AGUERO CAMILA SOL	Régimen General
20370846341	2	ANDRADE JONATAN ISMAEL	Régimen General
27367834671	3	BARRIENTOS FATIMA ANDREA	Régimen General
20423029715	4	BENITEZ JOSE ANTONIO	Régimen General
27349702105	5	BENITEZ YANINA NOE	Régimen General
27415929787	6	CALVIÑO REBECA VALERIA	Régimen General
27423867456	7	COSTANTINO VALENTINA	Régimen General
20383833613	8	DELLAMEA JUAN FERNANDO	Régimen General
20383818843	9	DESCONSI LUCAS RAFAEL	Régimen General
20350143492	10	ESCOBAR FERNANDO NICOLAS	Régimen General
20362979308	11	FERREYRA LUCIANO MARTIN	Régimen General
20353723759	12	FURTADO REY NICOLAS DARIO	Régimen General
27404037736	13	GAMON GUADALUPE	Régimen General
20339331546	14	GERNHOFFER WALTER ADRIAN	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27371252784	15	GONTERO GISELLA	Régimen General
27383386042	16	MALANO DAMARIS ALDANA	Régimen General
27334553359	17	MAPONI VANESA DEL VALLE	Régimen General
20326577694	18	MELNICHUK MIGUEL IVAN	Régimen General
27406798076	19	MINA IRINA GABRIELA	Régimen General
27412647829	20	MORAN MELANI MICHELLE	Régimen General
27382819085	21	PEIRONE SOFIA ALEJANDRA	Régimen General
20370836745	22	SZADURA DANIEL ALEXSI	Régimen General
20406783538	23	TORRADO IGNACIO	Régimen General
27363302284	24	VILLALBA TATIANA TAMARA	Régimen General
20410177766	25	YANSAT JEREMY NAHUEL OSCAR	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 25

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra *AMX ARGENTINA S.A. CUIT 30-66328849-7

*TELMEX ARGENTINA S.A. CUIT 33-69509841-9

*ERTACH S.A. CUIT 30-69553800-2

*ERTACH S.A. - CABLEVISION S.A. UNION TRANSITORIA CUIT 30-70929956-1

*ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A. CUIT 30-71122513-3

*RODECORD S.A. – CUIT 30-68074306-8

*METRORED HOLDINGS S.A. CUIT 30-70815219-2

*IDEAS MUSICALES S.A. CUIT 30-71123957-6

*MIXPLAY S.A. CUIT 30-70959367-2

, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de LINO PHONE S.A.S., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 705701 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 1 de Abril de 2022.



Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.